



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2019E2-04681	05001600000020190036901	NOTIFICACIÓN POR ESTADOS N°166 AUTO N°4025 DEL 29/12/2020 QUE CONCEDE REDENCION DE PENA A LINA MARIA VILLADA DE NO SER RECURRIDA ESTÁ DECISIÓN, QUEDARÁ EJECUTORIADA EL 21/09/2021. (KATERINE M)	15/09/2021	16/09/2021	21/09/2021

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO